



Madrid, 22 de septiembre de 2017

## **SOBRE LAS ACTUACIONES DE LA FEDERACIÓN CATALANA DE BILLAR**

Esta Real Federación Española de Billar manifiesta abiertamente no ser del agrado para ningún miembro de esta Federación la situación en la que nos hallamos inmersos, señalar que antes de llegar a esta lamentable situación Federación Española puso en marcha todas las medidas posibles para evitar lo que ha sido ineludible, sin embargo la Federación Territorial Catalana con el beneplácito de su Asamblea no ha mostrado indicio alguno por evitarla. La gestión de una Federación deportiva a nivel Estatal es mucho más complicada que la de una Federación Territorial y nuestra misión es velar igualmente por todas las Comunidades Autónomas; es sabido que en años precedentes también hubo discordancia con otra Comunidad que gracias al buen entendimiento con sus dirigentes se alcanzó un acuerdo viable para ambas, por lo tanto dada la gravedad de la situación actual y que aún se podría frenar tan penosa situación sufrida principalmente por deportistas y clubes de Cataluña, proponemos a la Federación Catalana de Billar que acepte:

- El reconocimiento de la deuda actual y un cambio de actitud frente a la Licencia Única de cara a la temporada 2017-2018 con efecto retroactivo de la temporada anterior, y, por consiguiente, que:
- Proceda al abono de la deuda contraída. De esta forma conseguiremos:
- El regreso a la normalidad y al buen funcionamiento del billar nacional e internacional, es evidente que el objetivo de Federación Española es conseguir el bienestar de los deportistas y clubes catalanes, que realmente son los más perjudicados, e insistimos que nunca ha sido intención de Federación Española perjudicar a deportistas y/o clubes de ésta Territorial ni de ninguna otra Comunidad Autónoma.

Si no hay un cambio de actitud y posición por parte de esa Territorial, Federación Española deberá seguir aplicando el artículo aprobado en la Asamblea General Ordinaria del pasado día 22 de Julio de 2017, cuyo contexto fue previamente consultado con nuestro Organismo Superior de Deportes, CSD, que apoyó la propuesta dando carta blanca a su aplicación, siendo a su vez concededores de nuestros continuos requerimientos a esa Territorial.

Esta oportunidad que se le otorga a la Federación Catalana de Billar de frenar tan tremenda situación debería ser aceptada para que deportistas y clubes catalanes no se vean más perjudicados.

Es hora de dejar atrás las discordancias de gestión, funcionamiento y otras desavenencias y velar ÚNICA y EXCLUSIVAMENTE por el deporte del BILLAR.

Confiamos que el sentido común aflorará entre los dirigentes de esa Territorial primero en beneficio de sus deportistas y clubes y segundo por el Billar en general, puesto que Federación Española con esta MANIFESTACIÓN muestra su voluntad a que este perjuicio no se amplifique más.

Nos gustaría recibir una respuesta positiva de la Federación Catalana antes del próximo lunes 25 de Septiembre fecha en la cual se cierra las inscripciones a la primera prueba del ranking nacional.

El Presidente de la RFEB



José Mª Morales Trocoli